

Informe de situación – Portal de la Transparencia (Agosto 2016)

Índice de contenido

- **Ficha resumen: el Portal en cifras**
 - Ficha resumen
- **¿Qué es el Informe de Situación del Portal de la Transparencia?**
 - Documento: ¿Qué es el Informe de Situación?
- **Datos de acceso al Portal de la Transparencia**
 - Páginas vistas
 - Las 10 páginas más vistas
 - Los 10 países que más visitan el Portal
- **Datos relativos al derecho de acceso a la información pública**
 - Número de solicitudes
 - Datos de tramitación de expedientes
 - Datos sobre la forma de presentación de las solicitudes de Derecho de acceso
 - Datos de tipo de resolución
 - Datos de distribución de las solicitudes de Derecho de acceso entre las Unidades de Información de Transparencia
 - Datos de reclamaciones ante el CTBG
- **Redes sociales**
 - Estadísticas de la cuenta de Twitter
 - Estadísticas del canal de Youtube

Datos a 31 de agosto de 2016

Ficha resumen

Se presentan a continuación los datos generales de la actividad del Portal de la Transparencia a **31 de agosto de 2016**:

DATOS GLOBALES DEL PORTAL DE LA TRANSPARENCIA	
Nº de páginas vistas	5.650.391
Información centralizada: 17 categorías (datos aprox.)	1.400.876
Información descentralizada: 8 categorías (datos aprox.)	3.874
TOTAL: 25 categorías Centralizada/descentralizada	1.404.750

DATOS DE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Tramitación de expedientes		
Nº total de solicitudes	5.992	
Nº de solicitudes finalizadas	5.727	95,58 %
Nº de solicitudes en tramitación	249	4,16 %
Expedientes en silencio administrativo	16	0,27 %
Forma de presentación		
Acceso electrónico por Cl@ve	5.191	86,63 %
Acceso en papel	801	13,37 %
Tipos de resolución (solicitudes finalizadas)		
Concesión	3.875	67,66%
Inadmisión	1.377	24,04%
Denegación	172	3,00%
Desistimiento y otras formas de finalización	303	5,29%
Reclamaciones ante el CTBG*	393	7,15 %
Estimadas	181	3,29 %
Desestimadas	212	3,86 %

* Datos referidos a fecha 30 de junio de 2016 frente a solicitudes de información de la Administración General del Estado gestionadas por la Unidades de Información de Transparencia (UITs) de los Ministerios y UITs Singulares.

TWITTER @transparencia_e	
Nº seguidores	6.785
Nº impresiones/visualizaciones	2.668.800
Nº tweets	1.469
Canal Youtube	
Nº visualizaciones	3.440

¿Qué es el Informe de Situación del Portal de la Transparencia del Gobierno de España?

¿Qué es el Informe de Situación del Portal de la Transparencia?

El Informe de Situación del Portal de la Transparencia, es un documento que, con una periodicidad mensual, se publica en la página web del Portal de la Transparencia del Gobierno de España dentro del apartado “El Portal en cifras”, con el fin de ofrecerle al ciudadano una herramienta de conocimiento clara y fiable acerca de los aspectos más relevantes de funcionamiento del mismo. Así, se resume la actividad acumulada del Portal de la Transparencia desde su puesta en funcionamiento, el 10 de diciembre de 2014, hasta el momento presente, se desgranar los principales datos en relación con la gestión de las solicitudes de acceso a la información pública en el ámbito de la Administración General del Estado y se informa la actividad en las redes sociales de la cuenta de Twitter y canal Youtube del Portal de la Transparencia.

El documento se estructura en cinco apartados, tres de ellos atienden al contenido de las disposiciones que debe cumplir la Administración General del Estado en relación con la transparencia de la actividad pública, exigible conforme a lo dispuesto en el Título I de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, a ellos se suma tanto el presente documento explicativo, como una ficha resumen de los datos más relevantes a juicio de la Oficina de la Transparencia y Acceso a la Información, unidad administrativa editora del documento, dependiente de la Oficina para la Ejecución de la Reforma de la Administración (OPERA).

Ficha resumen: el Portal en cifras: avanza un breve resumen de los datos que se desarrollan en los tres apartados temáticos a lo largo del cuerpo del documento. Se estructura en tres grandes bloques: datos globales del Portal de la Transparencia, datos de derecho de acceso a la información pública y datos de las redes sociales, cuenta de Twitter @transparencia_e y canal de Youtube.

Datos de acceso al Portal de la Transparencia: contiene el número de páginas vistas, acumulado desde la salida del Portal hasta la fecha de elaboración del documento. El gráfico descriptivo desglosa el número de páginas vistas por meses con el fin de ampliar la información.

Este apartado ha sido ampliado con el fin de incorporar nuevos datos que agreguen valor a la información ofrecida al usuario del Portal de la Transparencia, como es el listado de las diez páginas más visitadas o el origen geográfico de los usuarios del Portal.

Debe señalarse que la fuente de información para elaborar este apartado es doble, de un lado el informe ejecutivo mensual de la OBSAE (Observatorio de la Administración Electrónica), de otro lado Google Analytics.

Datos relativos al derecho de acceso a la información pública: su finalidad es la de hacer explícitos los datos relativos al ejercicio del derecho de acceso a la información pública en el ámbito de la Administración General del Estado, en los términos previstos en el artículo 105.b) de la Constitución Española y conforme a lo regulado en el Capítulo III del Título I de la citada Ley 19/2013, de 9 de diciembre.

Este Apartado consta de seis puntos, ofreciéndose los datos en tablas acompañadas de gráficos descriptivos de la información:

- Derecho de acceso: número de solicitudes. Ofrece el dato total, acumulando todos los meses, de las solicitudes de derecho de acceso a la información pública. La fuente de información es la aplicación informática GESAT (aplicación para la gestión de las solicitudes de acceso).
- Derecho de acceso: datos de tramitación de expedientes. Contempla la cifra global de solicitudes efectuadas por los usuarios, así como el estado de tramitación de los mismos de acuerdo con una triple clasificación: expedientes finalizados, expedientes en tramitación o expedientes en silencio administrativo, comparando porcentualmente dichas categorías. La fuente de información es la aplicación informática GESAT (aplicación para la gestión de las solicitudes de acceso).
- Derecho de acceso: datos sobre el modo de presentación de las solicitudes de Derecho de acceso. Compara los dos modos posibles de ejercer este derecho, vía electrónica (Cl@ve) o a través de papel. La fuente de información es la aplicación informática GESAT.
- Derecho de acceso: datos de tipo de resolución. Señala, en relación con el total de expedientes finalizados, el resultado de las resoluciones administrativas conforme a la clasificación establecida por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre. Así se clasifican y comparan entre sí, porcentualmente, las solicitudes de acceso a la información pública en el ámbito de la Administración General del Estado según el resultado de

la resolución, esto es, concesiones, inadmisiones, denegaciones o desistimientos y otras formas de finalización. La fuente de información es la aplicación informática GESAT.

- Datos de distribución de las solicitudes entre las Unidades de Información de Transparencia. Clasifica la totalidad de las solicitudes de derecho de acceso a la información administrativa atendiendo a las UITs gestoras de las mismas y efectúa una comparación porcentual entre ellas. La fuente de información es el informe ejecutivo mensual de la OBSAE.
- Derecho de acceso: datos de reclamaciones ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG). Ofrece el dato absoluto de las resoluciones - expresas y presuntas - relativas a solicitudes de derecho de acceso a la información que han sido objeto de reclamación ante el CTBG, en ejercicio de lo dispuesto en el artículo 24.1 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, así como el resultado de las mismas, estimatorio o desestimatorio, comparando ambas cifras porcentualmente. La fuente de información es la página del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, correspondiéndose con el siguiente enlace:

[http://www.consejodetransparencia.es/ct Home/consejo/reclamacion es_resueltas/reclamaciones_AGE.html](http://www.consejodetransparencia.es/ct/Home/consejo/reclamacion_es_resueltas/reclamaciones_AGE.html)

Redes Sociales: Último apartado del documento, ciñe su información a dos medios de comunicación del Portal de la Transparencia del Gobierno de España, como son la cuenta de Twitter y el canal de Youtube.

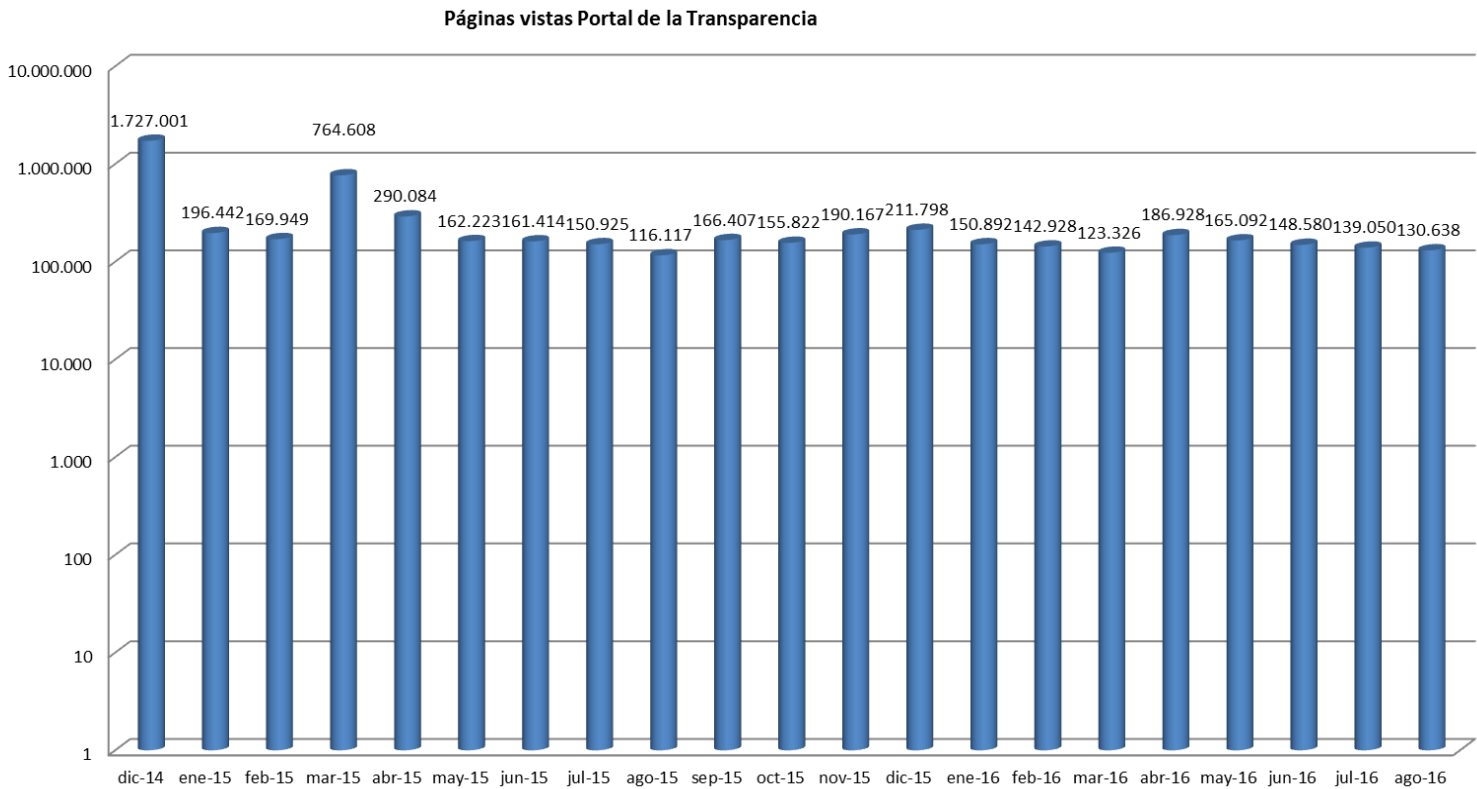
Ofrece las estadísticas de la cuenta de Twitter @transparencia_e por medio de tres gráficos que recogen, por meses y de manera acumulada, datos acerca de los seguidores, tweets e impresiones/visualizaciones de la citada cuenta, desde su creación en marzo de 2015 hasta la actualidad. La fuente de información es Twitter.

Así mismo ofrece información relativa al canal de Youtube del Portal de la Transparencia cuya puesta en funcionamiento se produjo el 19 de febrero de 2016, recogiendo, de manera acumulada, el número de visualizaciones del mismo.

Datos de acceso al Portal de la Transparencia

Datos de acceso al Portal de la Transparencia

Número de páginas vistas: **5.650.391**

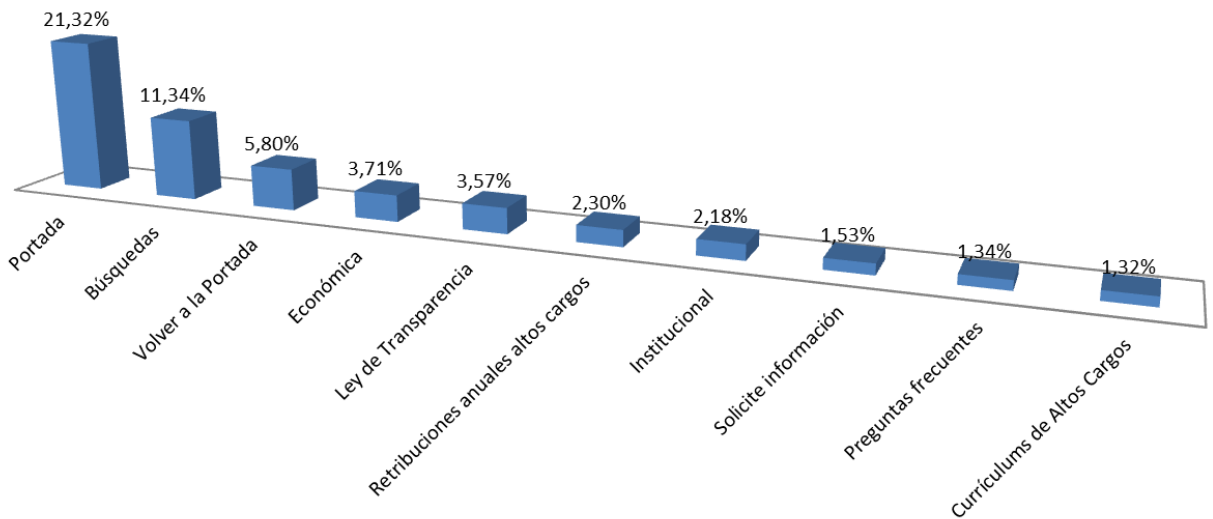


Datos acumulados desde la salida del Portal de la Transparencia - 10 de diciembre de 2014 - hasta el 31 de agosto de 2016. *Fuente: Google Search Analytics.*

Las 10 páginas más vistas

Las 10 páginas más vistas	Porcentaje
Portada	21,32%
Búsquedas	11,34%
Volver a la Portada	5,80%
Económica	3,71%
Ley de Transparencia	3,57%
Retribuciones anuales altos cargos	2,30%
Institucional	2,18%
Solicite información	1,53%
Preguntas frecuentes	1,34%
Currículums de Altos Cargos	1,32%

Páginas más visitadas



Datos acumulados desde la salida del Portal de la Transparencia - 10 de diciembre de 2014 - hasta el 31 de agosto de 2016. *Fuente: Google Search Analytics.*

Nota: Los porcentajes no suman 100% porque sólo se muestran las 10 páginas más visitadas

Los 10 países que más visitan el Portal de la Transparencia del Gobierno de España

País	Porcentaje
España	92,47%
Estados Unidos	2,77%
Méjico	0,79%
Reino Unido	0,77%
Perú	0,63%
Francia	0,53%
Alemania	0,51%
Chile	0,45%
Colombia	0,42%
Argentina	0,29%

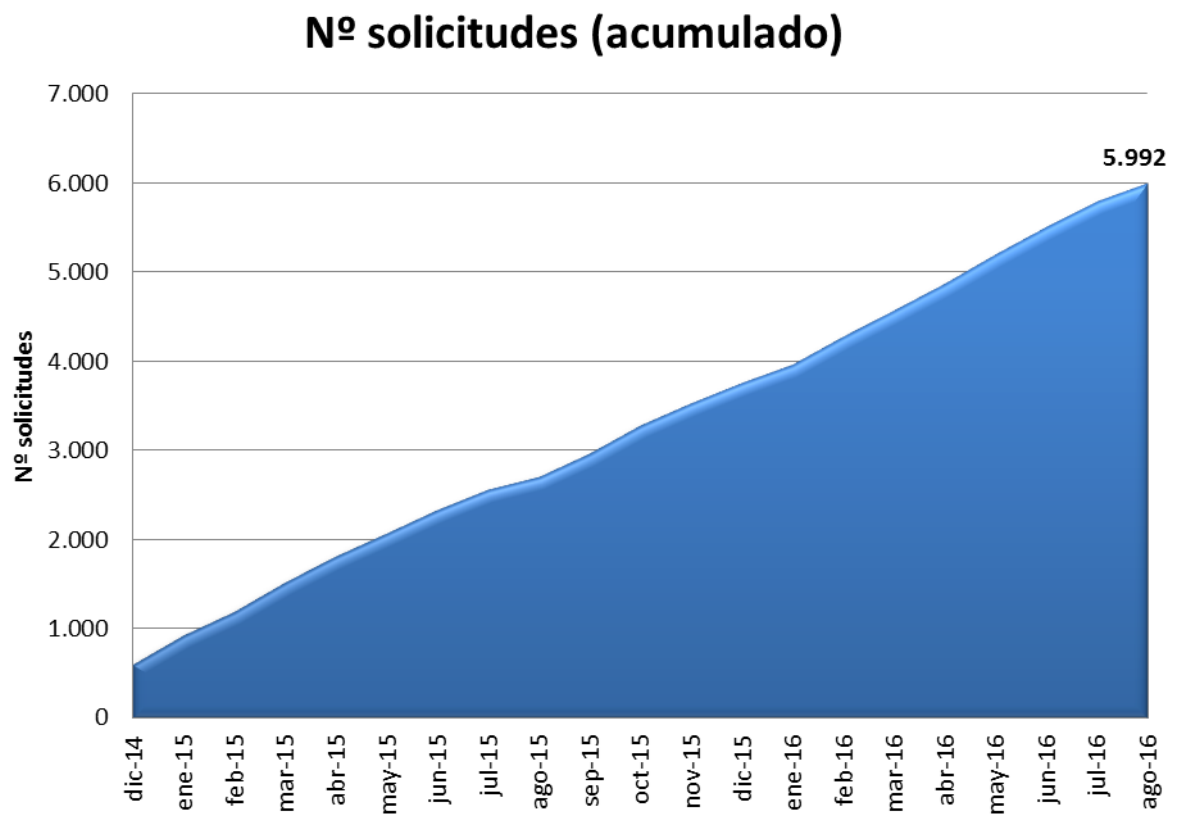
Datos acumulados desde la salida del Portal de la Transparencia - 10 de diciembre de 2014 - hasta el 31 de agosto de 2016. *Fuente: Google Search Analytics.*

Nota: Los porcentajes no suman 100% porque sólo se muestran los 10 países con más usuarios del Portal

Datos relativos al derecho de acceso a la información pública

Derecho de acceso: número de solicitudes

Solicitudes de Derecho de Acceso: 5.992



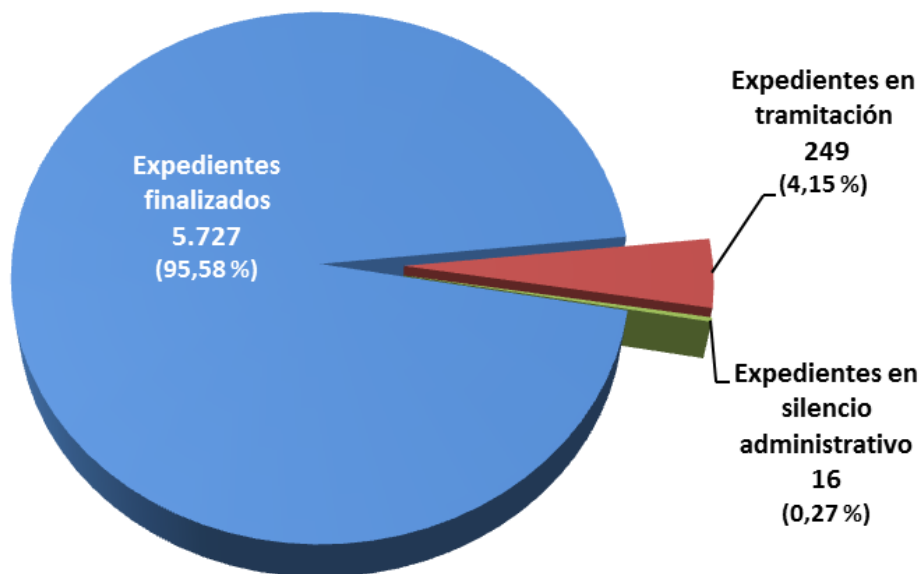
Datos a 31 de agosto de 2016.

Fuente: GESAT (aplicación para la gestión de solicitudes de acceso).

Derecho de acceso: datos de tramitación de expedientes.

Solicitudes de Derecho de Acceso: 5.992

Estado de tramitación del expediente	Número de solicitudes	Porcentaje sobre el total
Expedientes finalizados	5.727	95,58 %
Expedientes en tramitación	249	4,15 %
Expedientes en silencio administrativo	16	0,27 %
Total solicitudes de derecho de acceso	5.992	100 %

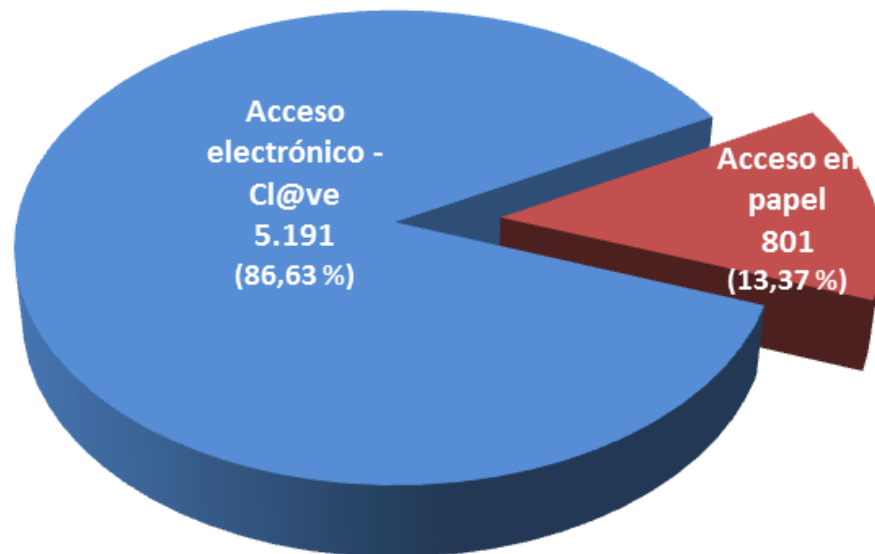


Datos a 31 de agosto de 2016.

Fuente: GESAT (aplicación para la gestión de solicitudes de acceso).

Derecho de acceso: datos sobre el modo de presentación de las solicitudes de Derecho de acceso.

Tipo de presentación de solicitudes de acceso	Número de solicitudes	Porcentaje sobre el total
Acceso electrónico – Cl@ve	5.191	86,63 %
Acceso en papel	801	13,37 %
Total	5.992	100 %



Datos a 31 de agosto de 2016.

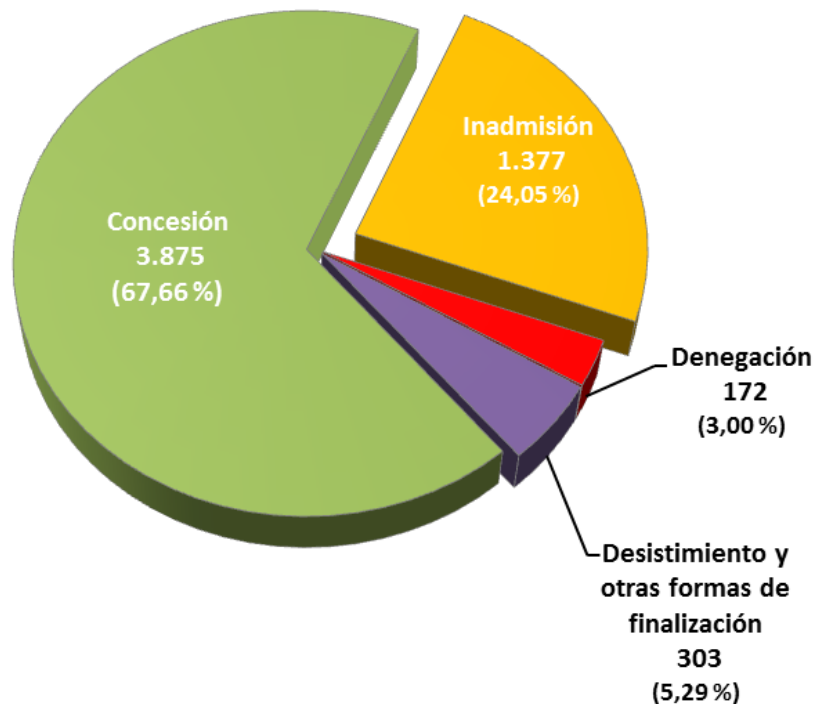
Fuente: GESAT (aplicación para la gestión de solicitudes de acceso).

Derecho de acceso: datos de tipo de resolución

Solicitudes de Derecho de Acceso: 5.992

Expedientes Finalizados: 5.727 (95,58 %)

Tipos de resolución	Número de solicitudes	Porcentaje
Concesión	3.875	67,66 %
Inadmisión	1.377	24,05 %
Denegación	172	3,00 %
Desistimiento y otras formas de finalización	303	5,29 %
Total expedientes finalizados	5.526	100 %

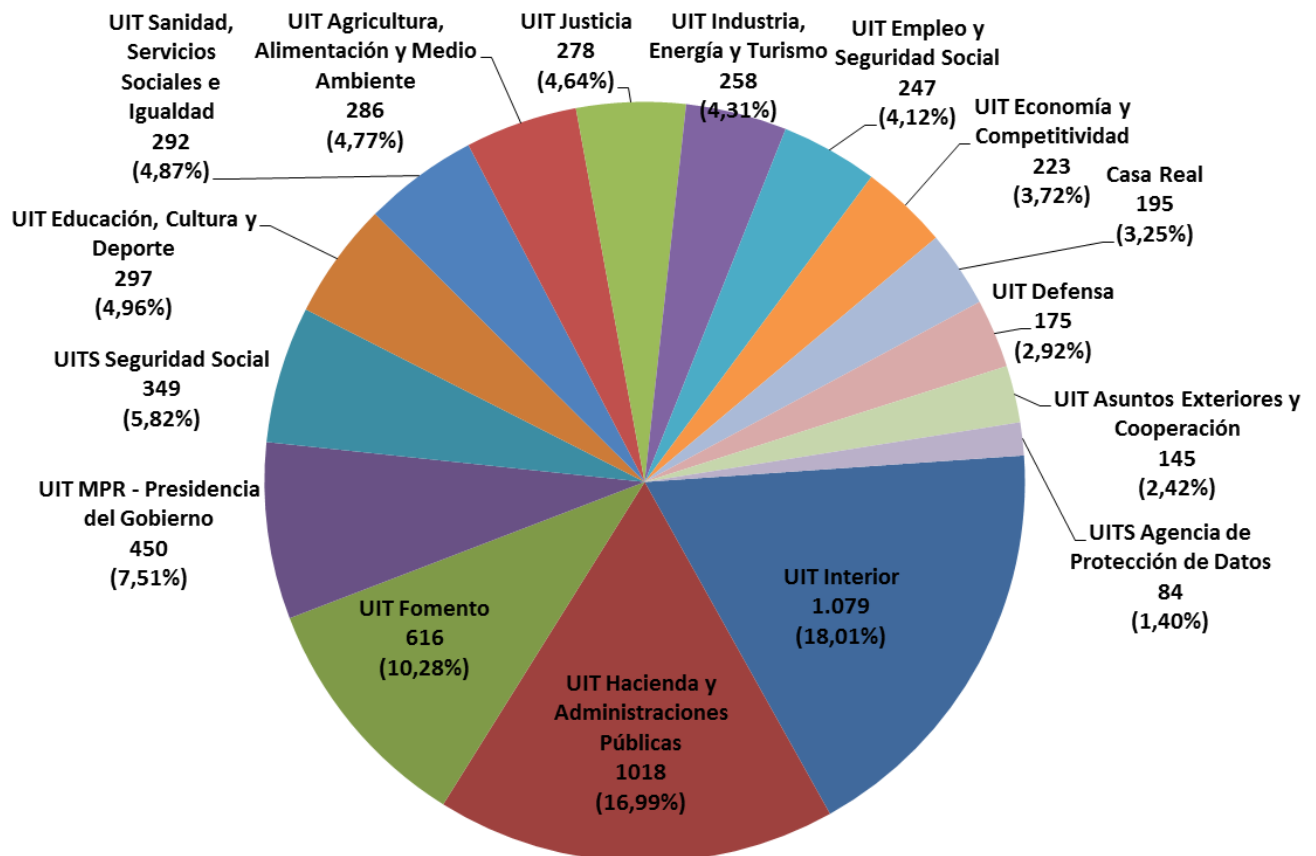


Datos a 31 de agosto de 2016.

Fuente: GESAT (aplicación para la gestión de solicitudes de acceso).

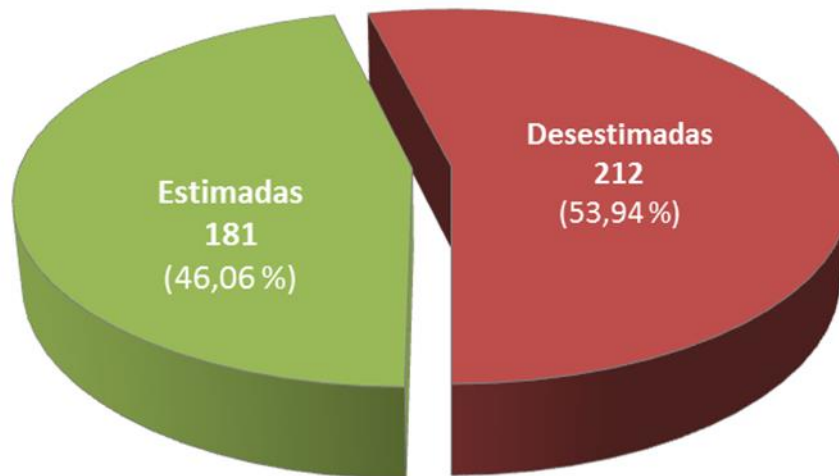
Datos de distribución de las solicitudes entre las Unidades de Información de Transparencia (Datos a 31/08/2016)

Unidad de Información de Transparencia	Nº Solicitudes	Porcentaje:
UIT Interior	1.079	18,01%
UIT Hacienda y Administraciones Públicas	1.018	16,99%
UIT Fomento	616	10,28%
UIT MPR - Presidencia del Gobierno	450	7,51%
UIT Seguridad Social	349	5,82%
UIT Educación, Cultura y Deporte	297	4,96%
UIT Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	292	4,87%
UIT Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	286	4,77%
UIT Justicia	278	4,64%
UIT Industria, Energía y Turismo	258	4,31%
UIT Empleo y Seguridad Social	247	4,12%
UIT Economía y Competitividad	223	3,72%
Casa Real	195	3,25%
UIT Defensa	175	2,92%
UIT Asuntos Exteriores y Cooperación	145	2,42%
UIT Agencia de Protección de Datos	84	1,40%
Total	5.793	100%



Derecho de acceso: datos de reclamaciones ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG).

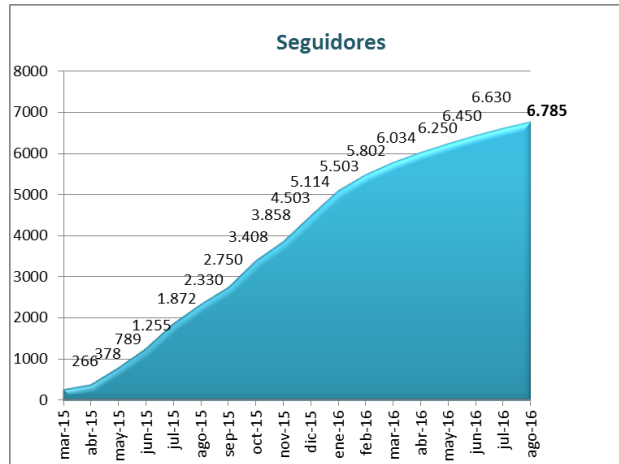
Total solicitudes	5.496		
	Nº de reclamaciones	% sobre reclamaciones	% sobre solicitudes
Estimadas	181	46,06 %	3,29 %
Desestimadas	212	53,94%	3,86 %
TOTAL	393	100 %	7,15 %



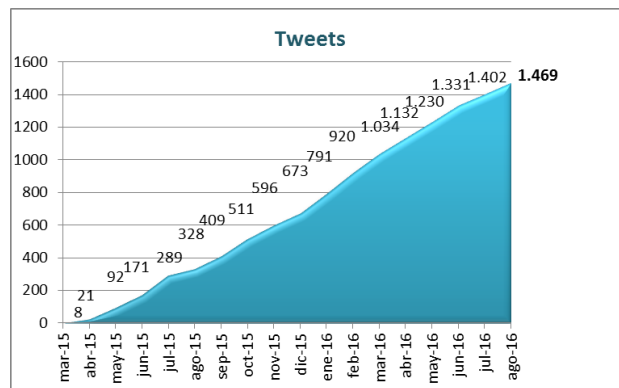
Datos a 30 de junio de 2016 relativos a reclamaciones ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, frente a solicitudes de información de la Administración General del Estado gestionadas por la Unidades de Información de Transparencia (UITs) de los Departamentos Ministeriales y UITs Singulares. *Fuente: página web del Consejo de Transparencia y Acceso a la Información.*

Redes Sociales

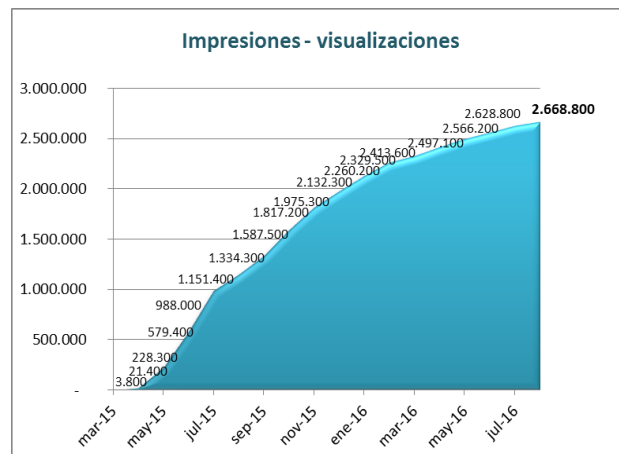
Estadísticas de la cuenta de Twitter:



6.785
Seguidores



1.469
Tweets

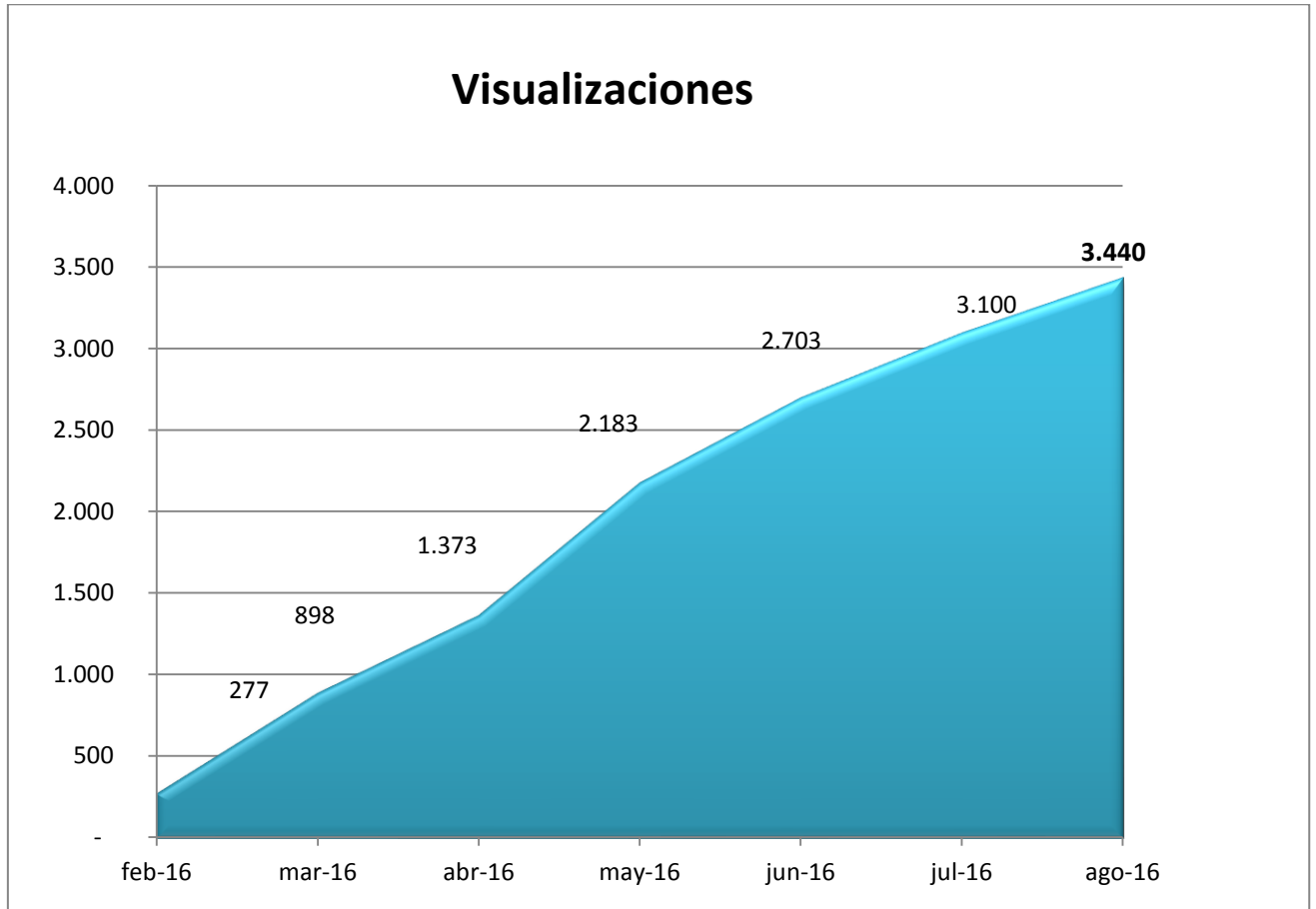


2.668.800
Impresiones o Visualizaciones

Cuenta de Twitter: [@transparencia_e](https://twitter.com/transparencia_e)

Datos desde el 24 de marzo de 2015 al 31 de agosto de 2016. Fuente: Twitter.

Estadísticas del canal de Youtube:



Canal de Youtube:

Datos desde el 19 de febrero al 31 de agosto de 2016. Fuente: Youtube.